



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º. Madrid 28008. Tlfno: (34) 91 559 74 00. Fax (34) 91 547 68 35
Correo electrónico: rfee@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

CIRCULAR 39-24

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS
A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

1. EXÁMENES DE ARBITRAJE NACIONAL SILLA DE RUEDAS

El Comité Técnico Nacional de Jueces y Árbitros convoca exámenes de arbitraje nacional de Esgrima en Silla de Ruedas a la espada, que coincidirá con la Concentración PFCAR de espada que se realiza en Almería del 27 al 30 de diciembre de 2024:

Horarios

- Seminario y examen teórico el sábado 28 de diciembre, de 12:30 a 14:30
- Examen el domingo 29 de diciembre a partir de las 09:00

Inscripción

El precio de la inscripción al curso y examen de arbitraje es el siguiente:

- 50 euros por un arma.

El precio del curso deberá ingresarse en la cuenta ES69 2100 0600 8602 0268 2414 indicando en el concepto: APELLIDO_ARBITRAJE_SILLA

Requisitos

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Tener 17 años en el momento de la realización del curso.
- Estar en posesión de la titulación autonómica como mínimo durante 1 año.
- Rellenar el [formulario de examen de arbitraje \(clicar aquí\)](#) y enviarlo a rfee@esgrima.es, junto con el justificante del pago de la inscripción, antes del viernes 20 de diciembre.

Madrid, 18 de noviembre de 2024